



**CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA**

**REGISTRADA BAJO EL N° 1.766.-**

**VISTO:**

El expediente C.M. N° 05366-1 y la Resolución N° 2185/05 sancionada por el Concejo Municipal de la ciudad de Reconquista; y

**CONSIDERANDO:**

Que en dicha norma legal el Cuerpo Legislativo de esa ciudad del norte santafesino solicita al Señor Presidente de la Nación Dr. Néstor Kirchner, promueva un marco jurídico permanente en lo referente a la distribución del cupo tarifario de cortes enfriados y congelados vacunos sin hueso denominado Cuota Hilton.

Que resulta apropiado apoyar esta iniciativa en virtud al desarrollo que el sector tiene en nuestra región y lo que él representa en el contexto de la producción y el crecimiento económico de nuestro país.

Que dejar plasmada una norma permanente, como la solicitada a las autoridades nacionales, garantiza no sólo la producción a la industria frigorífica, sino que sienta las bases para construir una verdadera política de largo plazo para todo el sector ganadero.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

**Art. 1º)** Adherir a la Resolución N° 2185/05 del Concejo Municipal de la ciudad de Reconquista donde se solicita al Señor Presidente de la Nación, Néstor Carlos Kirchner, la sanción de un marco jurídico permanente para los Cortes Enfriados y Congelados Vacunos sin Hueso, de Alta Calidad, denominados "Cuota Hilton" que anualmente otorga la Unión Europea a distintos países del mundo.-

**Art. 2º)** Comuníquese la presente al Señor Gobernador de la Provincia, a los Legisladores Nacionales y Provinciales del Departamento Castellanos y a los Concejos Municipales de la Provincia de Santa Fe. ↗

**Art. 3º)** Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL DE  
RAFAELA**, a los diecinueve///  
días del mes de mayo de dos ///  
mil cinco.-----

  
**Sr. CARLOS BORGNA**  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



  
Arq. **LUIS A. CASTELLANO**  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela